

El libro en los museos escolares

The book in the school museums

Carmen Diego Pérez

Universidad de Oviedo (España)

<https://orcid.org/0000-0002-4746-2670>

Montserrat González Fernández

Universidad de Oviedo (España)

<https://orcid.org/0000-0002-6790-347X>

Fecha de aceptación: abril 2023

Fecha de aceptación: mayo 2023

Resumen

Libros de texto y de lectura son objetos habituales en museos y en exposiciones escolares; sin embargo, es frecuente encontrar exhibidos los mismos títulos, aunque existan ejemplares singulares en los fondos. Proponemos modificar el discurso expositivo habitual elaborando explicaciones sin priorizar el orden cronológico convencional utilizado por historiadores y museólogos. Aglutinamos en seis núcleos los libros para que aquellos expuestos en la misma vitrina no se ignoren entre ellos y facilitar que las diferentes audiencias incrementen sus conocimientos y adquieran visiones complejas sobre las funciones del libro en otras épocas, los diversos métodos de enseñanza, la edición, etc.

Palabras clave: libro de texto; patrimonio cultural; didáctica del museo; museografía; España.

Abstract

Textbooks and reading books are objects commonly found in museums and school exhibitions; nevertheless, in these expositions it is frequent to find the same titles even though rare copies exist in the collections. We propose to modify the regular expository discourse by elaborating explanations without prioritizing the conventional chronological order used by historians and museologists. We group the books in six nuclei so that those exposed in the same showcase won't ignore each other and to make it easier for different audiences to increase their knowledge and acquire complex visions about the functions of the book in other times, the various teaching methods, the editing, etc.

Key words: textbook; cultural heritage; museum education; museography; Spain.

1. Introducción

Pupitres, libros, globos terráqueos, mapas,... son objetos habituales en museos y en exposiciones escolares, pues sugieren rápidamente al visitante el contexto de las centenarias escuelas que aún pueblan el espacio rural y urbano. Museógrafos y comisarios de exposiciones suelen elegir generalmente estas piezas por el uso y la difusión que han tenido, pero también por imitación de lo más exhibido, relegando, a veces, parte de sus fondos al no verlos en otras muestras. La similitud de enseres exhibidos convierte a aquellos espacios en espejo unos de otros, en lugar de ser una ventana abierta a un mejor conocimiento de cómo fue la enseñanza y la labor del magisterio durante los últimos siglos en España.

En estas páginas planteamos aunar el conocimiento histórico-educativo y el museográfico en torno a cómo mostrar los libros utilizados en la enseñanza primaria, expuestos en vitrinas generalmente con la sola indicación de sus datos bibliográficos, sin aportar otra información complementaria que ayude al visitante a conocer mejor este útil escolar. Proponemos acompañar los ejemplares exhibidos con la narración de su historia, utilidad, peculiaridades,... para que diversas audiencias (estudiantes de magisterio o pedagogía, profesionales de la enseñanza –docentes, inspectores y administradores– y público en general) conozcan las funciones del libro en épocas diferentes, los métodos de enseñanza, la edición, etc. Sugerimos modificar el discurso expositivo habitual seleccionando libros en torno a seis núcleos para facilitar que el visitante incremente sus conocimientos, pueda percibir diferentes mensajes y adquirir visiones complejas.

2. Modos de exposición de objetos: muestra y ocultación

Entre el menaje escolar, el libro y el pupitre están siempre presentes en los museos y exposiciones escolares. Al visitarlos hemos comprobado que, en unos casos, los comisarios y museógrafos no siempre conocen bien lo singular de sus propios fondos y eligen mostrar los más habituales sin delimitar, precisar o profundizar en los mensajes que transmiten los objetos reunidos y, en otros, el museógrafo demanda más investigación a los historiadores de la educación, pues la concurrencia del conocimiento histórico y el museográfico es imprescindible para mejorar el discurso expositivo. Ejemplificamos, a continuación, con dos tipos de pupitres, ambos en museos asturianos, la omisión u ocultación de los fondos por alguna razón que desconocemos –aunque sospechemos la causa– y la exhibición para reclamar más estudios.

Hemos constatado omisión y ocultación, por ejemplo, en el museo escolar de la Fundación Selgas Fagalde de Cudillero. Esta institución tiene entre sus fondos un pupitre bipersonal para niñas – infrecuente en otras colecciones– que no expone a pesar de su especificidad o quizá por desconocer que, en la ranura en la parte inferior derecha de cada plaza, las niñas colocaban el acerico cuando llegaba la hora de aprender costura, una asignatura que los escolares varones no cursaban (Véase imagen 1). Esta singularidad la describimos en el primer inventario y catalogación que realizamos por encargo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Oviedo del fondo de la extinta Fundación Escuelas Selgas antes de su desmantelamiento, pero nada se dice de

él en el catálogo editado por la nueva Fundación Selgas Falgalde¹. También difundimos la existencia de este pupitre en cuatro exposiciones temporales².

Un ejemplo de exhibición, pero desconociendo la historia del pupitre, es el del eco-museo de Somiedo, en la parte etnográfica instalada en la antigua escuela de Caunedo que mantiene el aula tal cual estaba en 1953, año de su inauguración, con unos singulares pupitres unipersonales, que pudieron haber sido contruidos por encargo y sobre los que esperan poder encontrar información. Se trata de una silla-mesa de hierro y madera que reposa sobre dos listones de madera; el tablero que hace de mesa está unido a la silla y tiene un hueco para el tintero. Debajo del asiento está ubicado el cajón (Véase imagen 1).

Imagen 1. Pupitres singulares



Bipersonal específico para niñas en el fondo de la Fundación Selgas Falgalde



Unipersonal mostrado en la sede de Caunedo del Ecomuseo de Somiedo.



Fotografías del archivo de las autoras

Esta diversidad de pupitres junto con la actual proliferación de museos en entornos rurales o urbanos, bien en antiguas escuelas o en recientes museos etnográficos, nos interpela como investigadores para dar cuenta de la variedad y singularidad de los enseres y mobiliario escolar, pues, además de los comercializados por empresas del sector hubo también producciones particulares que requieren un trabajo de campo de tipo histórico, antropológico y etnográfico cuando nos topamos con objetos específicos. Un ejemplo nos lo proporciona Argul (Pesoz), un pueblo declarado Bien

¹ *Museo Escolar Selgas* (2000). *s.l.*: Fundación Selgas Falgalde. Tampoco alude a él Carmen Bermejo Lorenzo (2000) en *Historia de la Fundación Benéfico-docente "Escuelas Selgas"* (*s.l.*: Fundación Selgas Falgalde), a pesar de que la descripción de este pupitre y la fotografía la habíamos divulgado previamente también en A. Terrón Bañuelos y A. Mato Díaz, (Coords.) (1992). *Un modelo escolar integrador y reformista: la Fundación Escuelas Selgas*. (Oviedo: KRK Ediciones–Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo,), p. 137-138 y 245.

² En la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, en noviembre 1990; en el edificio histórico de la misma Universidad, en septiembre y octubre de 1994 y reproducida su fotografía en el catálogo que acompañó esta exposición; en el Museo Antón de Candás, en septiembre de 1992 y en el Museo Evaristo Valle de Gijón, en octubre de 1992.

de Interés Cultural en el occidente de Asturias, cuyos habitantes aportaban el mobiliario escolar, según declara uno de ellos nacido en 1951, que ha montado en la planta baja de su casa un pequeño museo con objetos de la vida tradicional: “En la escuela cada casa hacía sus pupitres. Los pudientes, tenían un pupitre de madera de nogal. Y los otros eran de castaño, más corrientes”³. Esta práctica y estos pupitres requieren estudios que ubiquen esta información en un marco más general (Cohn, 2001:27) lo que nos lleva a abrir una vía de investigación necesaria para conocer la diversa realidad escolar en el territorio nacional, que ampliaría el conocimiento historiográfico y enriquecería el museográfico.

En el caso de los libros utilizados para la enseñanza es habitual encontrar obras con una afinidad excesivamente genérica mostradas en la misma vitrina. Tres ejemplos nos harán evocar lo que cualquiera ha podido ver expuesto. Es muy frecuente la reunión de los destinados al aprendizaje de la lectura sin ningún mensaje que ayude al visitante a pasar del ver al comprender, al carecer de las indicaciones que le ayuden a percibir la diferencia entre los de iniciación a la lectura y los de perfeccionamiento, entre los de caracteres tipográficos o manuscritos,...; otro caso frecuente es exponer los libros destinados exclusivamente a la educación de las niñas –acompañados a veces con otros útiles y material didáctico de costura, dechados, costureros, ajuar para bebés en papel, muestrario de dibujos para bordar, etc.– sin alusión a cómo en esa época simultáneamente se utilizaban otros específicos para niños; libros para familiarizar y descifrar letra manuscrita y conocer modelos de documentos, sin ninguna referencia al contexto de uso, etc.

Si de los objetos de museos y exposiciones –hubo varias específicas de libros escolares⁴– pasamos a analizar los catálogos editados, observamos que mayoritariamente también agrupan el material por tipos y suele ser habitual reunir los libros por la disciplina de la que tratan: Geografía, Urbanidad, Religión, Ciencias Naturales, Lengua,..., porque abordan una cuestión específica o están en un determinado idioma (gallego, vasco o catalán) y, tras una explicación genérica, incorporan el inventario-catálogo de los expuestos. Estas constataciones nos permiten confirmar que exposiciones y museos son espejo unos de otros, eligiendo sus responsables generalmente los objetos que muestran por imitación, relegando a veces parte de sus fondos singulares por no estar presentes en otros lugares, desconocer su utilidad, valor o peculiaridad. Esta no es sólo nuestra percepción pues, en 2008, los 34 profesionales reunidos en el taller titulado “Museos pedagógicos y práctica educativa: la reconstrucción de la práctica educativa en España a través de sus museos pedagógicos: recursos, posibilidades e iniciativas”, desarrollado durante las VIII Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE), sugirieron que

³ Lagar, Eduardo (21 de marzo de 2023). José recupera la infancia soleada en Argul, el pueblo de los extraños veiriles, *La Nueva España*, p. 18.

⁴ Una de las primeras exposiciones, titulada “La obra pedagógica y didáctica infantil”, tuvo lugar en 1987 en el Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco de Bilbao en el marco del II Congreso Mundial Vasco que editó el *Catálogo de obras didácticas infantiles 1800-1976*, recogiendo exclusivamente las escritas en vasco, aunque había expuestos también libros escritos en castellano. Estos últimos años hay algunas exposiciones monográficas e itinerantes acompañadas de un catálogo con información más completa, por ejemplo, Agustín Escolano Benito (2020). *Flora o la educación de una niña*. Berlanga de Duero: CEINCE-UVA.

era necesario que en esas instituciones “se preste más atención a fondos museísticos distintos de los más habituales” (Álvarez y Rebollo, 2000:14) para hacer a estas colecciones más atractivas pero, entendemos que también es preciso para recuperar más patrimonio y desarrollar más el mensaje expositivo. Siendo esas finalidades loables, consideramos que transformar esta inercia es ineludible para hacer más accesibles los museos de contenido educativo a todos los ciudadanos, independientemente de su grado de conocimientos, pues así se acercaría la cultura a cualquier visitante, en la línea de facilitar “un diseño para todos”⁵ entendido como la intervención sobre entornos, productos y servicios con la finalidad de que todas las personas, incluidas las generaciones futuras, independientemente de la edad, el género, las capacidades o el bagaje cultural, puedan disfrutar participando en la construcción de nuestra sociedad en igualdad de condiciones. Es inexcusable considerar que cada visitante tiene un grado de conocimiento distinto y de ahí derivamos que hay que mejorar el montaje e implementación de lo mostrado para facilitar la información y comunicación del mensaje, haciendo que lo expuesto no refleje lo que el visitante ya sabe, sino que enseñe lo que este puede ignorar.

Ambos ejemplos –pupitres y libros– evidencian la necesidad de integrar los conocimientos procedentes de la investigación histórico-educativa con la museográfica y en esta línea reflexionamos sobre cómo mostrar los libros utilizados en la enseñanza primaria en España, pues hace varias décadas que son estudiados pluridisciplinariamente lo que ha incrementado el conocimiento sobre ellos, sin embargo, estos libros, que en cuanto objeto están presentes en las colecciones permanentes de los museos, son expuestos mayoritariamente en vitrinas generalmente indicando únicamente sus datos bibliográficos sin aportar información complementaria que ayude al visitante a conocer mejor este útil escolar. Ciertamente cualquier visitante que supere el medio siglo de vida aprecia “lo antiguo” de los pequeños libros de lectura, prontuarios o epítomes del siglo XIX y primer tercio del XX o de las enciclopedias, identificando como posibles usuarios a bisabuelos, abuelos, padres o ellos mismos; los adultos con menos décadas de edad buscarán los ejemplares editados a partir de los años setenta del siglo XX –de mayor tamaño, con más color e ilustraciones–, o evocarán que a ellos sus maestros les facilitaban fotocopias y que, en ocasiones, el libro adquirido al comienzo del curso académico lo utilizaron poco o nunca en el aula y los visitantes más jóvenes compararán lo expuesto con los libros que manejan, si aún están impresos en papel. Las constataciones aludidas nos animan a plantearnos posibles maneras de abordar la presentación de estos objetos en museos y exposiciones temporales.

Si importante es salvaguardar los objetos escolares e incrementar el patrimonio museográfico también lo es que el museólogo conozca los libros que conforman el fondo del museo para seleccionarlos combinando los criterios histórico, pedagógico, académico, disciplinar, social, cultural, etc. y escoger aquellos que merecen ser expuestos temporal o permanentemente; y para ser eficiente en ese proceso sería deseable que conociera la historia de la literatura escolar, la edición, la ilustración, las formas del control que ejerció la administración educativa, etc. o buscarse el

⁵ Véase esta definición de la Fundación Design For All: www.designforall.org.

asesoramiento de los investigadores de esos ámbitos. Los cientos de investigaciones sobre libros escolares de las últimas décadas han aportado un conocimiento de este objeto del ajuar escolar de maestros y discípulos que no suele estar recogido en los carteles que acompañan su exposición. Esta realidad nos impulsa a sugerir, ensayar y proponer algunas opciones para exponer este objeto, intentando abrir una ventana que nos enseñe lo que ignoramos, evitando el efecto espejo que sólo refleja lo que el visitante ya ve o sabe. Para ello, las funciones, tipos, requisitos y evolución de los libros utilizados en la enseñanza primaria debieran ser indicados en los expositores que reúnen una serie de ellos o en carteles. Recuperar, conservar y mostrar este objeto es el principio, pero para avanzar conviene ayudar al visitante de la exposición o del museo a conocer, interpretar y entender que su uso en la escuela fue diverso. El libro nos permite acceder a la didáctica recomendada al docente, a las disciplinas que se enseñaron o se suprimieron, a los contenidos del currículum, a los paradigmas socioculturales de cada época, etc. Los libros impresos, hoy casi en desuso, son un objeto patrimonial que espera nuevos planteamientos museográficos que incorporen los hallazgos de las últimas investigaciones acerca de su contenido, la política educativa que los autoriza o censura, la orientación didáctica que recomiendan, la línea de una determinada editorial, etc.

3. Fundamentos para una propuesta expositiva de libros escolares

Construimos nuestra oferta expositiva apoyándonos en las recomendaciones de cuatro autores. En primer lugar, retomamos las reflexiones que Manuel Bartolomé Cossío, padre del museísmo pedagógico en España, hizo en 1882 cuando presentó un informe sobre el Museo Pedagógico de Madrid en la Conferencia Internacional de Educación celebrada en Londres y recordaba a la audiencia que los objetos que estaban en un museo ya no tenían la vida que originariamente tuvieron cuando se utilizaban y que ese hecho debía contemplarse al mostrarlo, pues tanto “los hechos como los objetos no hablan sino al que sabe preguntarles y no contestan sino en la medida que se les interroga” (2007:153). No deberíamos presuponer que los visitantes se harán preguntas espontáneamente, por tanto, nos las hacemos nosotras, sabiendo de buena tinta que los libros escolares comportan mensajes que hay que descifrar para entender la cultura de la época en que se utilizaron; que fueron escritos, editados, supervisados por la administración pública y utilizados para provocar determinados procesos de socialización; que docentes y discentes mantuvieron relaciones diversas con ellos, que han sido cuestionados y defendidos por los docentes, etc. consideramos que esto merece ser explicitado para que el visitante no perciba exclusivamente este objeto escolar como un resto residual de cómo se enseñaba y aprendía tiempo atrás. El hecho de que la mayor parte de los objetos expuestos al público ya no son utilizados en la actualidad, nos lleva a revisar la forma de mostrar los libros escolares y a plantearnos acompañar los ejemplares exhibidos con la narración de su historia, utilidad, peculiaridades,...

En segundo lugar, asumimos la recomendación del historiador y antropólogo Bernard S. Cohn (2001), uno de los primeros investigadores en hablar de la etnohistoria, y seleccionamos obras y elaboramos explicaciones sin primar el orden cronológico convencional utilizado por historiadores y museólogos cuando analizan, agrupan y muestran los hechos siguiendo los grandes periodos históricos (Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea) o las etapas

marcadas por el régimen político español (Antiguo Régimen, Ilustración, liberalismo... II República, Franquismo...), dado que la larga permanencia de varios títulos nos indica que es preciso utilizar una periodización de la producción y uso de estos libros de más duración que aquella que acompaña con el cambio de régimen político, pues abundan los casos de libros escolares utilizados durante décadas con gobiernos de distinto signo, caso, por ejemplo, de *Las lecciones del padre. Educación moral y cívica*, obra de Mariano Rodríguez Miguel, publicado desde 1905 hasta 1960 o de *Rayas. Método de enseñanza de la Lectura por la Escritura: lectura, escritura, gramática* de Ángel Rodríguez Álvarez editado desde 1905 hasta 1977 pues, aunque fue prohibido durante la II República, se utilizó profusamente durante el Franquismo, incorporando en las ediciones correspondientes a este periodo algunos textos nuevos.

En tercer lugar, asumimos el aforismo del físico, divulgador de la ciencia y museólogo, Jorge Wagensberg: “Dos objetos no deben ignorarse nunca en una misma vitrina” (2006:144), su invitación a evitar incorporar una etiqueta describiendo el objeto mostrado sin aportar información – en un museo arqueológico, encontrar al lado de “un pedazo de cerámica con una espiral dibujada, una etiqueta que aclara: *pieza de cerámica con espiral dibujada*” (2006:143)–, y su sugerencia para favorecer que el “objeto converse con un fenómeno para encender una comprensión súbita” y “así conversar con un visitante que, de otro modo, no conversaría con otros visitantes” (Wagensberg 2006:144). Ciertamente las visitas guiadas o las audio-guías facilitan al visitante la observación, el conocimiento y la comprensión, sin embargo es posible ayudar a este en esos procesos planteando la visita al museo no sólo con un hilo conductor o tema (la escuela, la enseñanza, las reformas escolares, la formación de las niñas, instrumentos científicos,...) sino utilizando la comparación porque “un fenómeno sólo es idéntico a sí mismo” (Wagensberg 2006:143) y los libros son medios de comunicación muy potentes que transmiten un sistema de valores, una ideología y una cultura, sus páginas soportan y trasladan “las verdades” que una sociedad cree que es necesario transmitir a la generación siguiente.

Proponemos modificar el discurso expositivo habitual y sugerimos núcleos aglutinadores de libros que ilustren las siguientes ideas: cómo la escuela y los libros cambian al son de los gobiernos, los lapsos de la censura, la imposición de libros obligatorios, los títulos longevos, los libros renovados,... Consideramos que en esta línea avanzamos para que el trabajo de recuperación, inventario, registro y exposición de las cosas vaya acompañado, como ha insistido en varios trabajos Agustín Escolano de “una hermenéutica de la cultura” (2021:106), desvelando significados de los libros y de los hechos que los acompañan y ayudando al descryptado.

4. Posibles núcleos aglutinadores de obras escolares

Las seis sugerencias que siguen son un prototipo de cómo reunir los ejemplares expuestos, elaborando un discurso expositivo al objeto de mejorar la comunicación con el visitante. En estas propuestas subyacen dos hilos conductores: el control sobre los libros utilizados en la enseñanza primaria y la evolución de la literatura escolar durante el siglo XX.

4.1. Propuesta: la escuela y los libros al son de los gobiernos

El libro escolar fue valorado desde su aparición como un medio de inculcación de valores religiosos, culturales y políticos. Argumentando la necesidad de controlar su calidad pedagógica y moral fueron sometidos a supervisión por parte de la iglesia y del estado, que aprobaban aquellos que se adaptaban mejor a sus intereses. El conflicto entre distintas ideologías se aprecia especialmente bien en los libros aprobados y prohibidos por gobiernos de distinto signo.

Un caso significativo e históricamente más próximo se produjo a partir de 1931, cuando el cambio de régimen político exigió que los libros de uso escolar no hiciesen apología y exaltación de formas de gobierno desaparecidas. Era necesaria una revisión de todos los libros autorizados en etapas anteriores y la aprobación de otros originales conformes al espíritu de las nuevas leyes del gobierno de la II República. Este intentó renovar los libros escolares de estudio y lectura pues reconoció públicamente que escaseaban los manuales de verdadero mérito, que muchas obras destinadas a la lectura de manuscritos utilizaban formas gráficas artificiosas y rebuscadas, que las selecciones de trozos literarios mezclaban autores mediocres con artistas geniales,... así que el gobierno declaró caducadas todas las autorizaciones previas, aprobó para uso escolar los que, estando en el mercado, consideró adecuados y recibió pocos originales. No obstante, durante este quinquenio republicano algunos libros escolares fueron prohibidos poco después de ser aprobados, caso de la obra de Albert Thomas, *Historia anecdótica del trabajo*, traducida al español por Rodolfo Llopis (circa 1930, quien incorporó capítulos nuevos) que fue aprobada, rechazada y de nuevo aprobada en tiempos republicanos⁶ y después rechazada por el Franquismo; también *Rayas*, del maestro extremeño Ángel Rodríguez Álvarez, aprobada en 1905 y adoptada en 1909 por el Rey como método para iniciar en la lectura por la escritura al entonces Príncipe de Asturias fue aprobada y rechazada durante la II República y luego admitida por el Franquismo⁷.

De los libros aprobados durante el gobierno republicano, especialmente los originales publicados por primera vez, varios fueron expresamente prohibidos durante la guerra en los territorios ocupados por los militares sublevados. En general, fueron las obras de docentes conocidos por sus actividades públicas o tendencias políticas, como Daniel González Linacero, autor de *Mi primer libro de Historia* (Palencia: Imp. y Lib. Afrodisio Aguado, 1933; segunda edición en 1935) y *Mi segundo libro de Historia de España* (Palencia: Artes Gráficas Afrodisio Aguado, 1934), fusilado el 8 de agosto de 1936, a pocos días de comenzar la guerra en Ávila. Además de las obras citadas se pueden elegir otras de los siguientes autores declarados enemigos por el nuevo régimen: Ángel Llorca (con 8 obras prohibidas), Aurelio Rodríguez Charentón (con 6 obras prohibidas), Santiago

⁶ Aprobado en la orden del 17 de mayo de 1934 –*Gaceta de Madrid* del 18– fue prohibida su lectura porque "está en contraposición con el espíritu de imparcialidad y abstención política que informa el criterio del Estado español" por orden del 8 de julio de 1935 –*Gaceta de Madrid* del 28 de agosto– y nuevamente permitido por orden 13 de marzo de 1936 –*Gaceta de Madrid* del 17–.

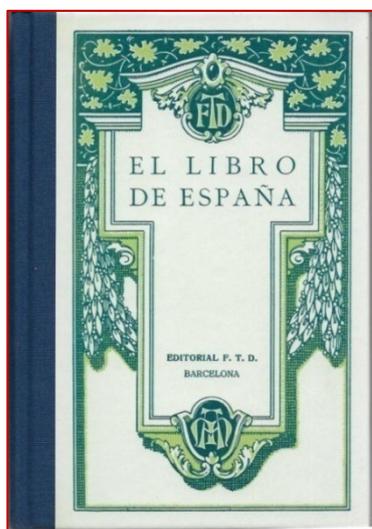
⁷ Aprobada en la citada orden de 1934, fue prohibida por otra del 16 de septiembre de 1936 pues "ni por su contenido ni por su redacción merece tal distinción" –*Gaceta de Madrid* del 23 de septiembre– y rápidamente aprobada por el Franquismo en la primera lista que hizo pública la "Comisión dictaminadora de los libros de texto que se han de usar en las escuelas nacionales" –*B.O.E.* 22 de marzo de 1939–.

Hernández Ruiz (con 5 obras prohibidas), Luis Huerta (con 4 obras prohibidas), Gerardo Rodríguez (con 4 obras prohibidas), Manuel Alonso Zapata, Heliodoro Carpintero, Margarita Comas Camps, Eladio García Martínez, Lorenzo Luzuriaga, Rodolfo Llopis, Gervasio Manrique, Alejandro Rodríguez (Casona), Modesto Bargalló (Diego, 1999, 2000a, 2000b y 2003). Otras obras y autores censurados para la enseñanza primaria son mencionados en Delgado (1978), Rodríguez Raz (1988) y Berruezo (1998). En definitiva, la II República estimuló la creación y el Franquismo arremetió contra esas novedades.

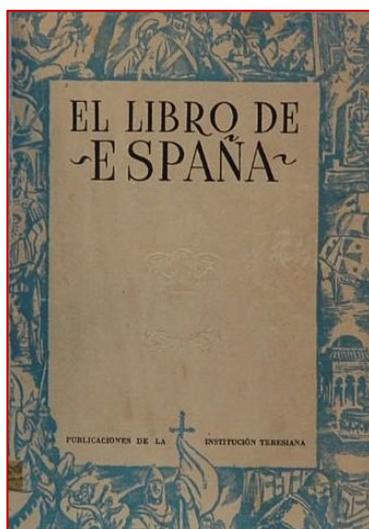
4.2. Propuesta: lapsus de la censura

Los libros utilizados en la enseñanza primaria siempre tuvieron que ser revisados por la autoridad competente antes de ser publicados, aquella autorizaba los que tenían una información y contenido acorde con lo que se quería primar en cada tiempo; no obstante, aunque los autores y las editoriales solicitasen esa evaluación, la férrea censura franquista autorizó simultáneamente tres obras diferentes con el mismo título: *El libro de España*, que fue además el nombre de un concurso convocado por la orden del 21 de septiembre de 1937 para seleccionar un libro de lectura obligatoria. El concurso no se resolvió, pero en el mercado llevaron ese título los publicados por tres editoriales vinculadas a la iglesia católica: el de la Institución Teresiana, publicada en 1941⁸, el de la editorial Bruño publicada en 1943⁹ y el de mayor éxito y más antiguo, el de la editorial F.T.D. de los Hermanos Maristas (Diego, 1996), hecho que puede evidenciarse mostrando un ejemplar de cada editorial.

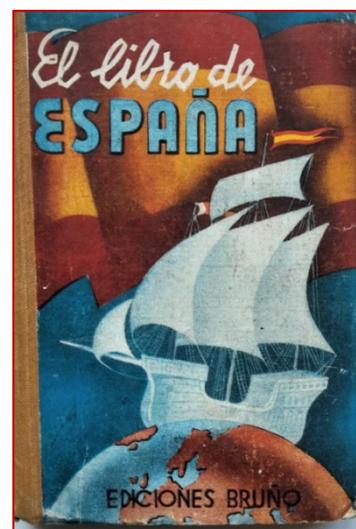
Imagen 2. El éxito de un título: *El libro de España*



Editorial F.T.D., 1928



La Institución Teresiana,
1941



Ediciones Bruño, 1943

⁸ Ibáñez de Opacua, M^a Pilar (1941). *El Libro de España*. Madrid: Institución Teresiana.

⁹ Ediciones Bruño (1943). *El libro de España*. Madrid: Bruño.

El libro de España editado por F.T.D. –la editorial varió su nombre a Luis Vives en 1932 y más tarde a Edelvives– fue publicado por primera vez en 1928, bajo el gobierno de Primo de Rivera, para uso específico en los colegios maristas¹⁰, se reeditó con un gobierno republicano en 1932 y continuó reeditándose en 16 ocasiones durante la dictadura del general Franco con muy pocos retoques –la profesión del padre, convertido en militar falangista, es el primer cambio en el relato del viaje de dos hermanos por el territorio español–. En la mayor difusión del título de F.T.D. influyó el que era la primera publicada y el que los Hermanos Maristas pleitearon con los Hermanos de la Salle para defender su obra.

En 1973, la editorial Edelvives decide remodelar el texto actualizando los medios de transporte, pero modificó el título, *A través de España*. Por su permanencia en el mercado y por esos cambios también puede utilizarse este caso para la quinta propuesta que hacemos: títulos longevos, libros renovados. El arraigo de este texto entre los españoles fue tal que la editorial Luis Vives editó, en 1998, el facsímil de la primera edición y en 2007, RBA coleccionables reeditó el facsímil de la edición de 1954. La dilatada difusión de esta obra es una prueba más de que la habitual estructura en periodos históricos no es suficientemente válida para estudiar y conocer el libro de texto.

Imagen 3. *El libro de España* de Luis Vives de 1940 y su remodelación en 1973



Otro caso de escaso control de las publicaciones destinadas a la enseñanza se dio con libros que se vendieron y utilizaron antes de ser oficialmente aprobados para uso escolar. En esta situación

¹⁰ F.T.D. *El libro de España*. Barcelona: F.T.D. [1928]. Su *Nihil Obstat*, está dado en Barcelona, 5 de septiembre de 1928.

estuvo *El libro del trabajo. Lecturas estimulantes, destinadas a los grados superiores de la enseñanza primaria* (Barcelona: Miguel A. Salvatella, 1934), escrita por el Inspector de Primera Enseñanza, Adolfo Maíllo, que tuvo cinco ediciones. La editorial mantuvo la misma cubierta y el autor mantuvo el mismo texto en la segunda edición de 1935, es decir, las publicadas en tiempos de la República, pero lo reformó en las tres siguientes, publicadas durante la dictadura franquista: la 3ª reformada de 1942, con *nihil obstat* del obispo de Barcelona del 22 de septiembre de 1941 y el impreciso refrendo de «Libro escolar aprobado por la Autoridad», dando a entender que tenía también la aprobación gubernativa cuando no era así en esa fecha; la 4ª reformada en 1947 con el mismo *nihil obstat* y la información más precisa «Libro aprobado por el Consejo Nacional de Educación. 26-III-1943» y aún hubo una quinta edición sin fecha, con idénticos datos de aprobación que la 3ª. La difusión de *El Libro del trabajo* y el incremento del precio de los ejemplares ilustra, además, la transformación económica del país, pues la primera edición se vendió a 2,25 pesetas y la quinta a 20 pesetas (Diego y González, 2022).

4.3. Propuesta: sólo estos libros. Libros privilegiados

En España, el intento de control de los libros escolares más extremo fue la imposición de un texto único que el estado declaró obligatorio. Fue el caso del *Catecismo de Agricultura* de Alejandro Oliván, seleccionado mediante un concurso en 1848, porque esta enseñanza fue obligatoria desde el 1 de septiembre de 1849. Otro fueron las obras de la Real Academia Española *Prontuario de Ortografía y Gramática*¹¹, cuyo uso fue obligatorio desde 1844 y 1854 respectivamente, y así fue recordado en el artículo 88 de la Ley de Instrucción Pública de 1857 al señalar que ambos “serán texto obligatorio y único para estas materias” y así seguirán hasta el siglo XX.

Para imponer un único libro de lectura escolar, el estado convocó otros dos concursos, uno por Real Decreto en 1921 con la intención de declarar un libro de texto y de lectura obligatoria en todas las escuelas (Pozo, 1985) y otro en 1937, para conseguir un libro acorde con la ideología de los militares sublevados que sería también obligatorio (Diego, 1996). Ninguno de estos concursos se resolvió, pero en los años siguientes en el mercado hubo varios libros con un contenido acorde al que señalaban las bases de ambos concursos¹².

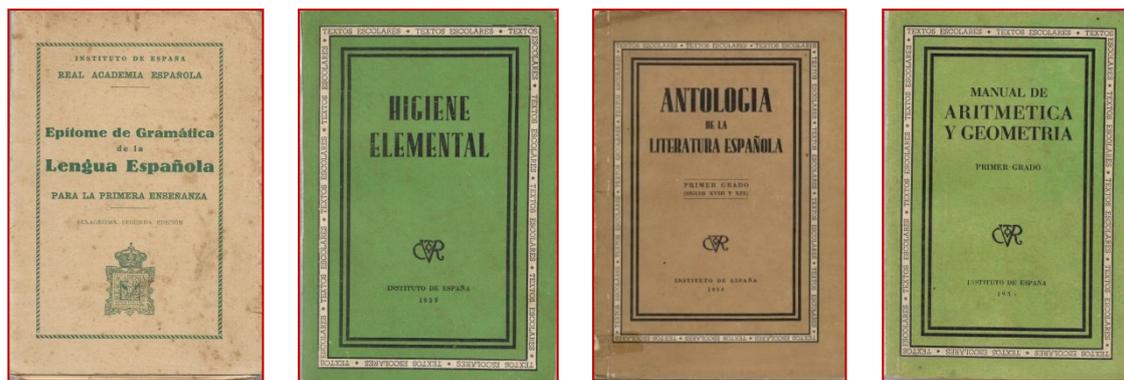
El monopolio y el control de los libros de texto están perfectamente ejemplificados con la colección formada por el Instituto de España, organismo aglutinador de las Reales Academias creado en 1937, que fue comisionado para redactar libros de texto para cada materia durante la guerra civil. El primer texto a la venta fue el *Epítome de Gramática de la Lengua Española para la*

¹¹ En relación al *Prontuario de ortografía*, véanse las reales órdenes de 25 de abril y 1 de diciembre de 1844 y para la *Gramática* la de 28 de septiembre de 1854, en Villalaín (1997), pp. 99-101 y 156 y García Folgado (2019).

¹² Es el caso de José Álvarez de Sotomayor y Zaragoza, (s.f., circa 1922). *A través de mi patria. Libro de lecturas y temas de enseñanza para la juventud española, en España y en el extranjero*. Madrid: Renacimiento pues cuenta en el prefacio que fue uno de los 63 participantes en el concurso *El libro de la patria* y el de Ramón Ruiz Amado (1922). *Nuestra Patria. Lecturas para fomentar el patriotismo en las escuelas españolas*. Barcelona: Librería religiosa o el caso aludido de *El libro de España* en 1937.

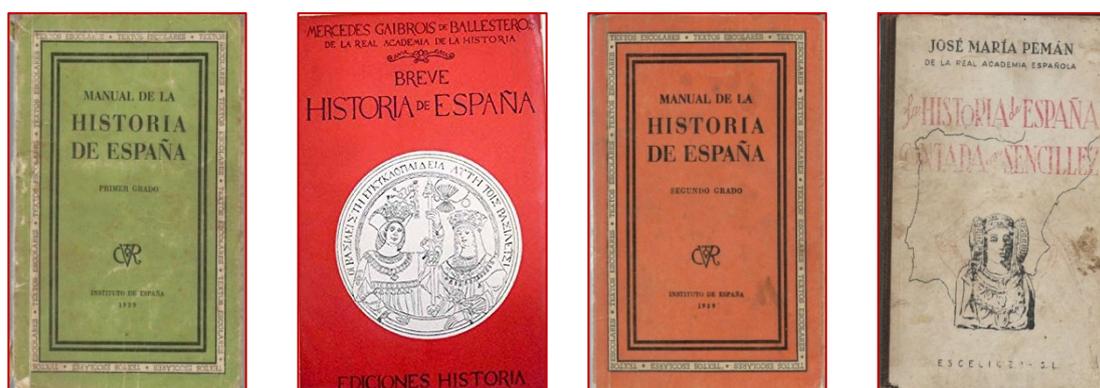
primera enseñanza (1938); era la edición sexagésima segunda y aunque constaba en la cubierta también la Real Academia Española (véase imagen 2), esta institución protestó porque perdía parte de sus ingresos. Este monopolio del mercado editorial fue combatido también por autores, editores, librerías, etc. y pronto hubo que rectificar medida tan drástica (Diego, 2000a). No obstante, los ejemplares fueron adquiridos en cada provincia por la Inspección para distribuirlos por las escuelas nacionales (mixtas, unitarias y secciones graduadas).

Imagen 4. Cuatro publicaciones del Instituto de España de uso obligatorio



Aunque estos libros se publicaron con autoría institucional por las actas del Instituto de España sabemos quiénes fueron sus autores y que *El Manual de la Historia de España. Primer grado* escrito por Mercedes Gaibrois de Ballesteros siguió publicándose con el título *Breve Historia de España* (Bilbao: Ediciones Historia, 1940) y el *Manual de la Historia de España. Segundo grado* escrito por José M^a Pemán permaneció en el mercado casi treinta años pues lo publicó en Cádiz posteriormente con el título *La Historia de España contada con sencillez para los niños... y para muchos que no lo son* (Cádiz: Escelicer, 1939) (Véanse las cubiertas de estas versiones en la imagen 5), y fue además, enviado oficialmente a las bibliotecas escolares.

Imagen 5. La pervivencia del contenido bajo dos títulos diferentes



4.4. Propuesta: construyendo una cultura común. Las versiones escolares de Don Quijote de La Mancha

El Quijote fue utilizado como libro de lectura en la escuela primaria desde 1856 cuando Fernando de Castro, futuro Rector de la Universidad de Madrid, publicó una adaptación de esta obra de Cervantes que fue aprobada oficialmente como libro de texto para las escuelas de instrucción primaria y para las escuelas normales¹³; sin embargo, este subgénero de libro de lectura comenzó a despegar con la conmemoración del tercer centenario de la publicación de la primera parte de la obra en 1905, declarándose su lectura obligatoria cuando el Consejero de Instrucción Pública, Eduardo Vicenti y Reguera, publicó una selección de trozos del Quijote para uso escolar con el título *El libro de las escuelas*, donó cien ejemplares para los centros docentes y envió la obra a dictamen de la Real Academia Española y la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. Las cualidades y el mérito relevante que le reconocieron llevaron a que el Estado adquiriera 833 ejemplares para las bibliotecas públicas¹⁴ y un año después, la Real Orden de 28 de noviembre de 1906 dispuso que los maestros de primera enseñanza empleasen para los ejercicios de lectura el *Quijote* adaptado a la edad de los escolares, pudiendo utilizar “ediciones como la que nos ocupa, ó las que hayan merecido ó merezcan en lo futuro análogo dictamen (...) y sin que este dictamen implique la obligación por parte de los escolares de adquirir la edición elegida por los maestros, y sí solo la de que éstos la posean en la forma que hoy poseen los demás libros”¹⁵. Esta recomendación de la Real Orden nos sirve para revelar a los visitantes que los escolares no tenían sus propios libros, pues estos en aquellos años eran propiedad de la escuela y del maestro. Posteriormente, el 12 de octubre de 1913, se incluyó entre las enseñanzas diarias, y, finalmente, desde 1920, por un real decreto del 6 de marzo, su lectura fue obligatoria durante el primer cuarto de hora de clase. Estas decisiones imponen, por tanto, la lectura obligatoria de esta obra.

Son muchas las adaptaciones escolares de esta obra para adecuarla a la asignatura de lectura, por lo que era uno de los libros más presente en cualquier escuela y ahora en cualquier exposición. Estas adaptaciones fueron rechazadas por intelectuales como Miguel de Unamuno, Mariano de Cavia, María de Maeztu, José Ortega y Gasset... y por inspectores de primera enseñanza como Antonio Juan Onieva o Victoriano Fernández Ascarza. La muestra de varios ejemplares de diversas editoriales (Calleja, Hernando, Magisterio Español,...) y fechas comunicará la permanencia de esta lectura en la escuela y la evolución en el diseño de los libros. La mención de algunos ejemplares y más información la proporcionan los trabajos de López & Herrero (1995), Tiana (1997 y 2004), Martín (2007), Badanelli (2014) o Diego & González (2015).

¹³ Véase la circular de 10 de diciembre de 1856, aprobando varias obras para que puedan servir de texto en las escuelas de Instrucción Primaria, cuya lista 32 se inicia con la el título *El Quijote de los niños y para el pueblo, abreviado por un entusiasta de su autor Miguel de Cervantes Saavedra*, impresa en Madrid en 1856 por Nemesio del Campo Rivas (Villalaín 1999, pp. 354-356), reeditada en ocho ocasiones hasta 1897.

¹⁴ Véase la Real Orden de 6 de julio de 1905 y el informe en *Gaceta de Madrid*, del 11.

¹⁵ *Gaceta de Madrid*, del 6 de diciembre de 1906.

4.4. Propuesta: títulos longevos, libros renovados

Muchos títulos permanecieron años a la venta remozando su contenido y a partir de la década de 1960, el cambio en el programa escolar y en el diseño editorial dio pie a hablar de una “segunda generación de libros escolares” (Escolano, 2006:449). Estas reediciones más o menos fieles al texto original suelen tener la apariencia de nuevas obras (véase la imagen 6). Para ilustrar esta propuesta utilizaremos tres títulos que modifican su aspecto o contenido en las sucesivas ediciones, sobre los que sería necesario más investigación.

Una opción para ejemplificar la longevidad y transformación de un libro de lectura es mostrar como mínimo tres ejemplares de *Las lecciones del padre. Educación moral y cívica*, obra de Mariano Rodríguez Miguel, impreso en 1905 y reeditado más de medio siglo, hasta que en 1960 las autoridades educativas, al detectar algunos pasajes “inadecuados para la formación moral de los niños”¹⁶, esgrimieron razones éticas y denegaron la autorización para continuar publicándose.

Imagen 6. Varias cubiertas de *Las lecciones del padre* de Mariano Rodríguez Miguel



9ª edición, circa 1934

11ª edición, sin fecha

16ª edición, 1942

20ª edición, 1955

Un segundo ejemplo de permanencia, mutación física de una obra y avatares debidos a la censura se puede evidenciar con *Rueda de espejos. Segundo libro de lectura*, escrito por Quiliano Blanco Hernando, un maestro expulsado del magisterio oficial y dado de baja en el escalafón en diciembre de 1939 viéndose obligado a ejercer desde entonces, como otros, en la enseñanza privada. Esta obra, publicada en 1936, tiene una historia de aprobaciones y rechazos: aprobada el 1 de marzo de

¹⁶ Se pueden mostrar tres ejemplares editados en Burgos por los Hijos de Santiago Rodríguez, como la 9ª edición, sin fecha y con 239 pp. (11,5 x 17,5 cms.); la 11ª edición con ilustraciones de E. Barrio y 239 pp. (11,5 x 17,5 cms.) y la 20ª edición reformada de 1955, con ilustraciones de Soravilla y 167 pp. (14,5 x 20 cms.), ésta además lleva la Censura eclesiástica y aprobación del Ministerio de Educación Nacional.

1939 por la Comisión de Libros de Texto para poder ser usada ese curso académico, lo fue de nuevo en la orden del 20 de abril de 1940 pero luego fue reprobada por la Sección Tercera del Consejo Nacional de Educación en 1942; posteriormente fue aprobada por la Sección Quinta del mismo organismo en la sesión del 4 de junio de 1954 y nuevamente reprobada en la sesión del 17 de diciembre de 1957. El 13 de junio de 1967 fue autorizado su uso para la enseñanza primaria al contar con los informes favorables del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria y de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación. A los editores les interesaba reformar las obras para poder continuar en el mercado con el menor coste para ellos¹⁷. En todos los casos el diseño de las cubiertas refleja el progreso en el uso del color y los cambios de imagen. La renovación de la cubierta actúa de espejo en el que se reflejan los modelos, estereotipos y actitudes de una sociedad, al tiempo que atraen la atención y facilitan la confusión al “envolver” el mismo contenido con una cubierta nueva. El estudio diacrónico de una obra como esta ejemplifica, por una parte, cómo durante el mismo régimen político se alterna la obtención del beneplácito con el rechazo y, por otra, reclama evitar errores que fácilmente se subsanarían consultando los catálogos de bibliotecas, especialmente la Biblioteca Nacional, o la base de datos MANES¹⁸.

Las contradicciones en las ediciones y las dificultades para conocer la larga trayectoria de otro título han sido señaladas por Fernández Gómez (2017) con relación a la obra de Federico Torres, *Viajes por España*. Efectivamente hay varias ediciones –en dos casas editoras– y modificaciones de este libro que esta autora no revela, pues ciertamente la edición más antigua comienza con una carta fechada en 1927 y en otras con una fechada en 1934. Hemos comprobado que tuvo cuatro ediciones en Madrid por Páez (los sucesores de la editorial Hernando: 1932, en 1933 la 3ª y una 4ª sin fecha) y otras por Salvatella a partir de 1940 hasta 1960 y que su subtítulo varía.

Estos tres ejemplos apuntan a la necesidad de abrir, entre otras, algunas líneas de investigación para conocer sólidamente a autores –los especialmente prolíficos– y sus obras, así como el alcance de la renovación de la edición escolar para conocer en qué medida afectó al contenido y a ello pueden contribuir las colecciones bibliográficas de los museos escolares, especialmente cuando el fondo está catalogado y accesible.

¹⁷ En 1936 *Rueda de espejos. Segundo libro de lectura* fue editado en Plasencia por Sánchez Rodrigo; la segunda edición fue reformada y apareció en 1941; la 3ª en 1944; la 4ª de 1945 y la 5ª de 1947 fueron reformadas por el editor. Las siguientes ediciones modificaron el subtítulo: *Rueda de espejos. Segundo Libro de lectura para niños de 8 a 10 años*, 13ª edición (Plasencia: Sánchez Rodrigo, 1961) o *Rueda de espejos. Libro de lectura para el cuarto curso escolar* (Plasencia: Sánchez Rodrigo, 1969) y así se siguió publicando hasta 1972.

¹⁸ Al buscar en la red este título y autor nos encontramos con la investigación de Märta Stenström titulada “*Rueda de espejos*” *¿Un espejo de la España franquista? Un estudio sobre los valores franquistas en un libro de texto utilizado en la enseñanza primaria española durante la tercera etapa del franquismo*. Göteborgs Universitet. Institutionen för språk och litteraturer Spanska, 2013, en el que afirma que su primera edición es 1958 (p. 5) y no alude a otras ediciones.

4.5. Propuesta: todos los libros en uno. Las enciclopedias escolares

La enciclopedia fue un tipo de libro escolar con el que se han instruido millones de españoles durante décadas, pero con la que no han tenido contacto los visitantes más jóvenes. Era el único libro que manejaba el alumno no sólo durante un curso escolar sino durante todo un ciclo de la enseñanza primaria, adaptándose a los diferentes grados (párvulos, elemental, medio, superior). La enciclopedia englobaba todas las asignaturas e incluía actividades y ejercicios para que los resolviese el escolar, así como las pautas para el maestro e incluso recomendaciones para los padres (Escolano, 1997). La enciclopedia recopila el saber básico, permitiendo que el escolar incrementase sus conocimientos de manera progresiva y concéntrica. La casi totalidad de las casas editoriales (Hijos de Santiago Rodríguez, Dalmáu Carles, Luis Vives, Hernando, Miñor,...) ofertaban una. En la década de los cincuenta del siglo XX se aprecian variaciones en el tamaño, en la iconografía y en la composición, llegando a su apogeo este tipo de libro escolar con la escrita por el maestro zamorano, Antonio Álvarez Pérez (1921-2003). La *Enciclopedia Álvarez* se publicó en 1952 y alcanzó la 167 edición en 1965, lo que traducido a ejemplares suma más de treintatres millones y medio. Del triunfo y arraigo de esta obra es muestra el éxito de las reediciones facsímiles realizadas por Edaf desde 1997, que fue adquirida por unos 400.000 españoles ese año.

Las enciclopedias tenían ciertas ventajas pues suponían menores desembolsos de las familias y un transporte más cómodo para los escolares. Estaban hechas para perdurar y durante muchos años fue casi el único libro en los hogares españoles. La reforma de la enseñanza primaria de 1965 provocó su desaparición y el paso a los libros por asignaturas y cursos que se adaptan a la nueva organización escolar y son un ejemplo de la fragmentación del saber. Esta última modalidad de libro escolar es la que permanece vigente.

5. Recogiendo y sugiriendo

Las anteriores propuestas pretenden ilustrar una posible exposición con algunos hilos conductores: la política desarrollada sobre el libro de texto, la permanencia de algunos títulos, los avatares de algunas obras,...; en definitiva, una panorámica de la historia del libro escolar en España, sin embargo, hay muchos otros núcleos temáticos que explorar, alguno ya ensayado como los relativos a la producción de un autor –especialmente prolíficos fueron Josefina Álvarez de Cánovas, José Dalmáu, Fernández Ascarza, Antonio J. Onieva, los aludidos Quiliano Blanco, Adolfo Maíllo y Federico Torres,... –; un determinado asunto presente en varias obras (la urbanidad, cuestiones de género, el trabajo de la mujer, la enseñanza de las ciencias, la construcción de la masculinidad, etc.); la topo-bibliografía escolar; editores y editoriales, tanto su política comercial como las mejoras técnicas, pues aunque escasos, contamos con los trabajos de: Botrel (1993 y 2021) sobre la Editorial Hernando y sus sucesores Perlado, Páez y Compañía; Ruiz Berrio (2002) y Fernández de Córdoba (2006) sobre la Editorial Calleja; Alonso (2016) sobre Hijos de Santiago Rodríguez; Villanueva (2016) sobre Luis Vives; etc. En definitiva, conviene tener presente que los objetos ganan valor cuando conocemos su historia y para eso hemos sugerido algunas vías de investigación.

En las páginas precedentes hemos constatado que hay obras que han tenido varias ediciones – algunas durante décadas–; que hay varios casos de ediciones posteriores en las que nada se dice

de que sea una reedición, lo que induce a quien se acerca a ella a pensar que se publicó por primera vez en esa fecha; que en otras reediciones se señala el número pero sin referencia a las reformas hechas por el autor o el editor; que de algunos títulos hay ediciones facsímiles..., es decir, hemos probado que los títulos van dejando un rastro, que las reediciones y los facsímiles van conformando un estrato que reclama nuestra atención, que es necesario penetrar, estudiar y divulgar el espesor de esa capa. Una vez hemos desvelado este hecho sería necesario hacer un estudio estratigráfico de la producción de la literatura escolar, pues intuimos que tiene entidad y es un campo a explorar.

La manera en la que planteamos la exposición de libros escolares abre también nuevas vías de investigación, pues ha quedado patente que al insertar la producción y utilización de varios de ellos entre dos puntos de referencia cronológicos –desde su primera edición hasta la última– nos plantea la necesidad de alzar la mirada por encima de las etapas políticas; a buscar, quizá, nuevas categorías para articular la investigación de este objeto escolar y exponer coherentemente sus resultados; a indagar una posible periodización especial que tenga en cuenta las interrelaciones del ámbito del libro de texto con otras especialidades históricas como la economía, la cultura, la política, la ciencia, etc.; a considerar que existe un ritmo en la sucesión, un “tempo” en la historia del libro escolar –cuándo y cómo se renuevan o transforman– que posiblemente acompase más con los cambios más lentos de las mentalidades colectivas que con la política; en definitiva, nos convendría analizar y estudiar el libro escolar de manera sincrónica y diacrónica.

Bibliografía

- Alonso Castro, M. (2016). *La editorial burgalesa Hijos de Santiago Rodríguez (1891-1936): análisis de los libros escolares*. Universidad de Burgos. Tesis.
- Álvarez-Domínguez, P. & Rebollo Espinosa, M.J. (June, 2020). Análisis de la práctica educativa de los museos pedagógicos españoles mediante una experiencia de evaluación de iniciativas, actividades y recursos. *Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 1-18. DOI: 10.20888/ridphe_r.v6i00.13508.
- Badanelli Rubio, A.M. (2014). El Quijote escolar. Un estudio histórico de sus usos y ediciones escolares. *eHumanista/Cervantes* (3), 376-395.
- Bartolomé Cossío, M. (2007). *El maestro, la escuela y el material de enseñanza y otros escritos*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia-Biblioteca Nueva.
- Berruezo Albéniz, R. (diciembre 1998). Depuración de bibliotecas y censura de libros en Navarra durante la Guerra Civil de 1936. *TK, Revista de la Asociación Navarra de Bibliotecarios*, 6, 51-62.
- Botrel, J-F. (1993). Nacimiento y auge de una editorial escolar: la casa Hernando de Madrid (1828-1902). In *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX* (pp. 385-470). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide.
- Botrel, J-F. (2021). La editorial madrileña Perlado, Páez y C.^a. Sucesores de Hernando y el canon literario gallego: Rosalía de Castro, Curros Enríquez, la Biblioteca de Escritores Gallegos y Pérez Lugín (1906-1928). In Santiago Díaz Lage, Raquel Gutiérrez Sebastián, Javier López Quintáns & Borja Rodríguez Gutiérrez, «*Et amicitia et magisterio*»: *Estudios en honor*

- de José Manuel González Herrán (pp. 132-142). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Cohn, Bernard S. (otoño 2001). Un antropólogo entre los historiadores. Un informe de campo. *Desacatos. Revista de antropología social*, 7, 23-35.
- Delgado, B. (1978). Un cas de llibre escolar censurat. In *II Jornades d'Història de l'Educació en els països catalans* (pp. 48-52). Mallorca: Publicacions del Departament de Pedagogia, Facultat de Filosofia i Lletres.
- Diego Pérez, C. (1996). El libro de España. In *El currículum: historia de una mediación social y cultural* (pp. 279-288). Granada: Ediciones Osuna, Vol. II.
- Diego Pérez, C. (1999). Intervención del primer Ministerio de Educación Nacional del franquismo sobre los libros escolares. *Revista Complutense de Educación*, 10(2), 53-72.
- Diego Pérez, C. (2000a). El Instituto de España: su labor en pro de los textos únicos de enseñanza primaria. In A. Tiana Ferrer. *El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas* (pp. 327-340). Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Diego Pérez, C. (2000b). Dictamen y dotación de libros de texto desde la Guerra Civil Española hasta la creación del Consejo Nacional de Educación. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 19, 293-309.
- Diego Pérez, C. (2003). Retazos de la actividad escolar asturiana durante los cursos 1937-1939. *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, 7, 129-151.
- Diego Pérez, C. & González Fernández, M. (2015). ¿En qué libro preferís leer? Una encuesta polémica sobre la literatura escolar. In N. Padrós, E. Colleldemont & J. Soler, (Eds.). *Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación: arte, literatura y educación* (pp. 53-64). Vic: Servei de Publicacions de la Universitat de Vic–Universitat Central de Catalunya y Eumogràfic C. de la Sagrada Família, 2015. T. II.
- Diego Pérez, C. & González Fernández, M. (2022). Adaptar el saber al régimen político: *El libro del trabajo* de Adolfo Maíllo. In A. Payá Rico (coord.). *Pedagogías alternativas y educación en los márgenes a lo largo del siglo XX* (pp. 195-199). Universidad de Valencia. DOI: <http://dx.doi.org/10.273/PUV-OA-479-8>.
- Escolano Benito, A. (1997a). Libros escolares para programas cíclicos. Epítomes, compendios y tratados. Las primeras enciclopedias. In A. Escolano Benito (Dir.). *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 425-448). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Escolano Benito, A. (1997b). Del imperio a la disolución de la enciclopedia. Los libros por áreas y materias. In A. Escolano Benito (Dir.). *Historia ilustrada del libro escolar en España. De la posguerra a la reforma educativa* (pp. 277-302). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Escolano Benito, A. (2006). La modernización de la manualística escolar. In A. Escolano Benito (Dir.). *Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 449-470). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Escolano Benito, A. (2021). Las cosas del cabás y del aula. Del silencio a su lectura. In J.M. Saiz Gómez (Ed.). *El patrimonio histórico-educativo memorias de ayer y reflexiones de hoy*

- (pp. 93-111). S.l.: Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela-Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria.
- Fernández de Córdoba, E. (2006). *Saturnino Calleja y su editorial. Los cuentos de Calleja y mucho más*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Fernández Gómez, E. (junio 2017). Entre lo impreso y lo manuscrito: viaje por España de la mano de un manual y un cuaderno escolar. *Cabás*, 68-95.
- García Folgado, M.J. (enero-junio 2019). La labor pedagógica de la Real Academia Española: *El lenguaje en la escuela* (1941, 1944). *Boletín de la Real Academia Española*, 45-83.
- López Ríos Moreno, S. & Herrero Massari, J.M. (1995). La polémica del *Quijote* como libro de lectura escolar en España (1900-1920). In *Actas del II Congreso de la Asociación de Cervantistas* (pp. 873-886). Nápoli: Giuseppe Grilli.
- Martín Rogero, N. (2007). El uso del *Quijote* en el aula. Revisión histórica de ediciones escolares y paratextos didácticos. *OCNOS* (3), 77-90.
- Pozo Pardo, A. (1985). «El libro de la Patria», un concurso escolar vacío, de matiz regeneracionista (1921-1923). In J. Ruiz Berrio (Ed.). *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas. Libro homenaje a Ángeles Galino* (pp. 195-202). Madrid: Sociedad Española de Pedagogía.
- Rodríguez Ranz, J.A. (1988). Diktaturaren errepresio kulturalaren ezaugarri bat: eskoletako liburutegien espurgaketa. *Bilduma*, 2, 187-191.
- Ruiz Berrio, J. (Dir.). (2002). *La editorial Calleja, un agente de modernización educativa en la Restauración*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Tiana Ferrer, A. (1997). Los libros de lectura extensiva y desarrollo lector como género didáctico. El *Quijote* en la escuela. Las gramáticas escolares. In A. Escolano Benito (Dir.). *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 255-291). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Tiana Ferrer, A. (nº extraordinario 2004). Ediciones infantiles y lectura escolar del *Quijote*. Una mirada histórica, *Revista de Educación*, 207-220.
- Wagensberg, J. (2006). *A más cómo, menos por qué. 747 reflexiones con la intención de comprender lo fundamental, lo natural y lo cultural*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Villalain Benito, J.L. (1997). *Manuales escolares en España. Tomo I Legislación (1812-1939)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Villalain Benito, J.L. (1999). *Manuales escolares en España. Tomo II. Libros de texto autorizados y censurados (1833-1874)* (pp. 354-356). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Villanueva Baena, M.C. (2016). *La editorial Luis Vives, una empresa de mediación cultural. Valores, modelos de socialización y contenidos en los manuales de lectura (1890- 1975)*. Universidad de Zaragoza, Tesis.

